

GÉNERO Y DESEMPLEO EN SANTO DOMINGO

Elsa Alcántara*

RESUMEN

En este artículo por razones analíticas nos limitamos a la participación de la mujer en el mercado de trabajo, reconociendo que existen otros ámbitos no menos importantes como la participación en la educación y en la esfera política que deben alcanzarse para superar la subordinación de género existente en la sociedad. Se reconoce también que estas distintas esferas de participación están vinculadas estructuralmente mediante la cultura, y que la posición que puede alcanzarse en un ámbito esta relacionada directamente con los otros.

PALABRAS CLAVES

mercado laboral, desempleo, género

ABSTRAC

In this paper, for analytical reasons, we limit our study to the participation of women in the labour market, recognizing that there are other scopes not less important, like the participation in the education and in the political sphere, that must be reached to overcome the existing gender subordination in society. It is also recognized that these different spheres of participation are conected by means of the culture, and that the position that can be reached in a particular field is directly related to the others.

KEYWORDS

labour market, unemployment, gender

Introducción

El mercado de trabajo refleja las desigualdades existentes en la sociedad no sólo de clase o racial, sino también de género. Hombres y mujeres de acuerdo al rol que le asigna la sociedad ocupan lugares distintos, para algu-

* Area de Humanidades y Ciencias Sociales del INTEC
Email: ealcantara@intercomoxfam.org

nos teóricos la división sexual del trabajo fue la primera diferencia social entre los seres humanos, las mujeres en su rol reproductivo, trabajo doméstico, crianza de los hijos, y los hombres tras la cacería al aire libre, el trabajo creativo, la vida pública. La sociedad humana ha venido evolucionando en su forma de organización, sus estructuras económicas e institucionales distan mucho de aquellos tiempos de las hordas nómadas y de los primeros pueblos sedentarios.

Sin embargo, en casi todas las sociedades conocidas las mujeres continúan adscritas a la crianza de la prole y al trabajo doméstico, con variaciones de acuerdo al desarrollo tecnológico de cada sociedad.

El capitalismo con la Revolución Industrial arrastró consigo las mujeres a las fábricas, como también a niños y niñas. Tampoco los derechos humanos proclamados por la revolución burguesa fueron inicialmente para los negros, para la gente pobre, ni para las mujeres. Aunque las mujeres tuvieron participación en estos eventos la historia tradicionalmente no las reconoce, pese a que en todas las sociedades las mujeres han trabajado ya en el espacio doméstico familiar, en la agricultura, en la recolección, en los talleres artesanales, en las fábricas, en la burocracia de manera soslayada, todavía el trabajo de las mujeres permanece segregado.

Recientemente se empieza a hablar del aumento de la participación de las mujeres, en tanto ellas han irrumpido en todos los espacios sociales que como humanas legítimamente les pertenecen. Uno de los cambios fundamentales que hoy puede mostrar la sociedad actual, además del aumento de la urbanización, es el incremento de la participación de la mujer en los centros de estudios, en el trabajo fuera del territorio doméstico y hasta en la política, aunque todavía existen muchas limitaciones que requieren de acciones específicas para alcanzar una participación real.

En toda la región de América Latina la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se ha venido incrementando desde mediados del siglo pasado, como revela la CEPAL: Desde 1950 a 1980 el tamaño de la fuerza de trabajo en América Latina y el Caribe aumentó tres veces, elevándose la tasa de participación de las mujeres de un 18 a un 26 por ciento¹. En este

1 CEPAL, 1988: 7-9, Citado por Helen Safa en "Reestructuración económica y subordinación de género" Isis Internacional. 1995 Ediciones de las Mujeres No. 22 (161)

contexto, la República Dominicana entre 1981 y 1990, según un análisis realizado por Baez y Taulé², la fuerza laboral femenina se multiplicó por dos, pasando de medio millón a un millón de activas.

1. ¿Qué es la fuerza de trabajo?

Irma Arriagada³ realiza un análisis exhaustivo del sesgo de género existente en la **definición de fuerza de trabajo**. La ciencia, en general, es androcéntrica y ha estudiado y conceptualizado los hechos sociales como si la vida del género masculino fuese lo común a toda la humanidad, de esta manera la vida de las mujeres, sus percepciones y los hechos relacionadas con ellas han quedado invisibilizados o irreconocidos como situaciones relevantes. Así la economía utiliza el concepto de fuerza de trabajo como la población disponible para trabajar, sea la que esta ocupada o la que esta buscando una ocupación en un momento determinado, refiriéndose sólo a aquella **población ocupada a cambio de un salario**.

De esta manera las amas de casa, los estudiantes, las personas pensionadas no forman parte de la fuerza de trabajo, o lo que es lo mismo, la **población económicamente activa** (PEA). En este caso las mujeres que son amas de casa, y que dedican hasta doce horas al trabajo doméstico (cocinar, lavar, planchar, fregar, limpiar, etc.) a cambio de lo cual no recibe ningún pago, no forman parte de la fuerza laboral o de la PEA, y se les considera dependientes económicamente de las personas con quienes ellas conviven que trabajan por un salario. A diferencia de las mujeres y hombres que hacen este mismo trabajo de lavar, cocinar, limpiar, etc. a cambio de un salario en la casa de particulares, o en hoteles, bares, restaurantes u otras empresas de servicios sí forman parte de la fuerza laboral.

Es decir, la **mediación del salario o la venta de la fuerza de trabajo**, es el criterio para considerar que una persona realiza un **trabajo productivo** o que aporta a la economía. En este caso se habla de trabajo productivo. El trabajo que realizan las mujeres como amas de casa, aunque requiera de esfuerzo y desgaste físico, todavía no se incorpora dentro del volumen de la economía o de las cuentas nacionales. El trabajo doméstico es con-

2 Baez, C. Y Taulé, G. "Parte I. Información Demográfica y Socio-económica según sexo" Revista Género y Sociedad, Vol. 1, número 2, Sept.-Diciembre 1993. Pag. 9

3 Arriagada, Irma. "La Participación Desigual de la mujer en el mundo del trabajo" Revista de la CEPAL No. 40.

siderado **trabajo reproductivo**, porque sirve para reproducir la fuerza de trabajo, para traer nuevos individuos a la sociedad, para alimentar física y emocionalmente a las legiones de trabajadores, empleados, técnicos, oficinistas, burócratas y burgueses que sale a las calles a “trabajar”. Uno de los aportes significativos de la teoría feminista a las ciencias sociales es su análisis sobre la relación entre trabajo reproductivo y productivo en las economías capitalistas. De esta manera se cuestiona sobre el trabajo gratuito de las mujeres en la esfera doméstica, sobre quien podría cubrir los costos de estos servicios, y sobre su contribución a la plusvalía⁴

Ese incremento de la participación de las mujeres en el trabajo productivo ha estado precedido de varios cambios que han afectado directamente las vidas de las mujeres, como son la expansión de la educación, con el cual las mujeres han mejorado su nivel educativo y han incrementado su posibilidad de acceder a un puesto de trabajo. También la reducción de la fertilidad por el uso de los anticonceptivos y el número promedio de hijos/as, lo que les ha permitido concluir su período reproductivo en un tiempo más corto⁵.

Actualmente, las mujeres que trabajan por un salario son consideradas una parte importante de la fuerza laboral (PEA femenina). Sin embargo, con esta participación no todo está logrado, por su condición de ser mujeres en una sociedad que no toma en cuenta el trabajo doméstico, **el trabajo de las mujeres sigue siendo distinto al de los hombres**, aún en los países industrializados. El trabajo asalariado de las mujeres está condicionado por su ciclo de vida, estado civil, nivel educativo, el número de hijos/as, entre otros, porque cuando ellas salen a trabajar fuera de hogar o realizan trabajos dentro del hogar por un salario continúan con las responsabilidades familiares. Incluso si pueden pagar a otra mujer como trabajadora doméstica o como niñeras, son las responsables finales. De manera que para las mujeres pobres o de clase media, su trabajo no concluye cuando regresan a sus casas después de completar su jornada laboral fuera de la casa, sino que en su espacio doméstico empieza una nueva jornada. Así se ha conceptualizado el término de “**doble jornada**”, una definición que expresa la sobreexplotación y la falta de descanso de las mujeres.

Aunque muchas mujeres a través del estudio, la profesionalización y su incorporación al trabajo han alcanzado mejorar su situación personal, por

4 Einsenstein 1979, Barry 1983, y otras feministas fundamentadas en la teoría marxista han analizado ampliamente estas concepciones.

5 Ídem. Pág. 88

su condición de subordinación en la sociedad ellas están también **segregadas en la fuerza laboral**. Esta segregación se expresa de dos maneras: a) Las mujeres que trabajan se concentran en el sector terciario, es decir, en trabajos que son extensiones del trabajo doméstico, como los servicios (hoteles, bares, restaurantes, ventas, etc.), en la educación (como maestras) y en la salud (especialmente como enfermeras, ayudantes, técnicas, laboratoristas); y b) mediante un limitado acceso a los puestos de dirección o de toma de decisión, lo cual se asocia a los prejuicios existentes pero también a limitaciones reales como las responsabilidades familiares con las cuales la mayoría de las mujeres tiene que compartir su trabajo profesional.

Además de las características anteriores, o a consecuencia de esto, las mujeres ocupan los puestos con los salarios más bajos, aun en los países desarrollados el salario promedio de las mujeres equivale al 80% del de los hombres. También los estudios sobre la participación de las mujeres en el mercado laboral han demostrado que mayor número de mujeres prefiere emplearse a tiempo parcial, especialmente las casadas, con interés de compartir el trabajo asalariado con las tareas domésticas. Así también ellas tienen menos estabilidad en sus puestos de trabajo que los hombres⁶, debido a que salen del mercado de trabajo con cierta frecuencia por razones de maternidad o por enfermedad de familiares a quienes deben cuidar. Cuando se incorporan nuevamente suelen estar desactualizadas, han perdido la oportunidad de ascenso o de acumular pericias en sus puestos, por lo cual permanecen en puestos subalternos.

2. La incorporación de las dominicanas al trabajo productivo.

En República Dominicana, obviando las discusiones sobre las disparidades existentes entre una fuente y otra, la aproximación que realiza el estudio de la CEPAL y PUCMM⁷ indica que la tasa de participación laboral de los hombres es de 80%, en tanto la participación de las mujeres es de un 50%. Esto significa que por cada ocho hombres incorporados a la fuerza laboral hay cinco mujeres, en general. Este dato confirma el incremento que se viene dando desde los ochenta, cuando el impacto de la crisis mundial del capitalismo obligó a las mujeres a buscar formas de incrementar el ingreso familiar, como señala Helen Safa, en el trabajo informal, en las zonas francas y

6 Amorós, Ana. "División Sexual del trabajo" En Diez Palabras Clave sobre Mujer. Edit. Celia Amorós. Navarra 1995. Pág. 257 y ss.

7 CEPAL y PUCMM. Desarrollo Económico y Social en la República Dominicana los últimos 20 años. Tomo I, Dic. 2002 Pág. 313.

en los servicios para completar el ingreso familiar, incluso las más jóvenes, o como proveedoras principales, ya que el concepto de un marido proveedor no corresponde a la actualidad del gasto familiar y el volumen de los salarios.⁸

Además de esa diferencia en la participación total de los hombres y las mujeres en el mercado de trabajo, también existen diferencias importantes por grupos de edad. En el grupo menor a 20 años los hombres están más incorporados que las mujeres. En el grupo de 20 hasta 49 años los hombres participan plenamente (95%). En tanto, las mujeres se mantienen una participación más reducida y a partir de los 40 años su participación va decayendo significativamente, en cambio los hombres continúan participando más allá de los cincuenta, como se observa en la tabla siguiente.

Edades	1991		2002*	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
10 - 14 Años	23.9	49.1		
15 - 19	57.5	78.0	25.3	65.4
20 - 24	73.2	89.0	49.6	89.4
25 - 29	73.7	94.6	55.0	95.4
30 - 34	73.7	96.6	56.4	96.1
35 - 39	75.2	94.3	59.3	97.5
40 - 44	68.5	96.2	56.3	96.2
45 - 49	60.2	94.6	53.6	94.3
50 - 54	45.0	95.0		91.0
55 - 59	38.9	87.7		89.6
60 - 64	28.6	86.1		
65 y más	16.6	59.2		
TOTAL	55.2	80.9	49.1	88.3

Fuente: (1991) Duval P. y Gómez C. La desigualdad de género en la República Dominicana: un escollo para el nuevo milenio. CESDEM. Año III, No. 17 Septiembre – Octubre 1997. Utilizando los datos de ENDESA 1991.

(*) ENDESA 2002. CESDEM/ SESPAS/ CERSS/ USAID. Octubre 2003. Págs. 58 y 75

8 Safa, Helen I. “Reestructuración económica y subordinación de género” Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres No. 22 Santiago-Chile 1995. Pág. 162

Estos datos confirman también una tasa de desocupación mayor para las mujeres que para los hombres, como lo registró la ENDESA de 1996 donde los hombres desocupados son el 19.3%, en tanto las mujeres alcanzaban el 58.0%, es decir que existe una relación aproximada de tres mujeres desempleadas por cada hombre en la misma situación. También la tasa de desocupación varía de acuerdo a los grupos de edad, como se presenta a continuación.

3.1 Las mujeres que buscaron empleo en el CCEVJ

Al Centro Comunitario de Empleos de Villa Juana (CCEVJ)⁹ acudieron un número mayor de mujeres que de hombres para solicitar trabajo, pues del total de 408 personas desempleadas que completaron la ficha de demanda de empleo en el período, más de la mitad son de sexo femenino 54.4% y sólo 45.6 % son sexo masculino. Este dato confirma la existencia de una tasa de desempleo mayor para las mujeres que para los hombres en la ciudad de Santo Domingo, como lo registran las estadísticas generales citadas anteriormente.

En la distribución por sexo y edad de los demandantes de empleo del CCEVJ, como se observa en el gráfico siguiente, presenta variaciones importantes. El grupo de los más jóvenes menores de 20 años, parece reflejar que la proporción de desempleados es muy similar entre los hombres y las mujeres a esta edad, probablemente porque ambos grupos están todavía concentrados en los estudios. En cambio el grupo siguiente entre 20 y 29 años concentra el mayor número de mujeres y hombres demandantes de empleos, ocupando los hombres una mayor proporción.

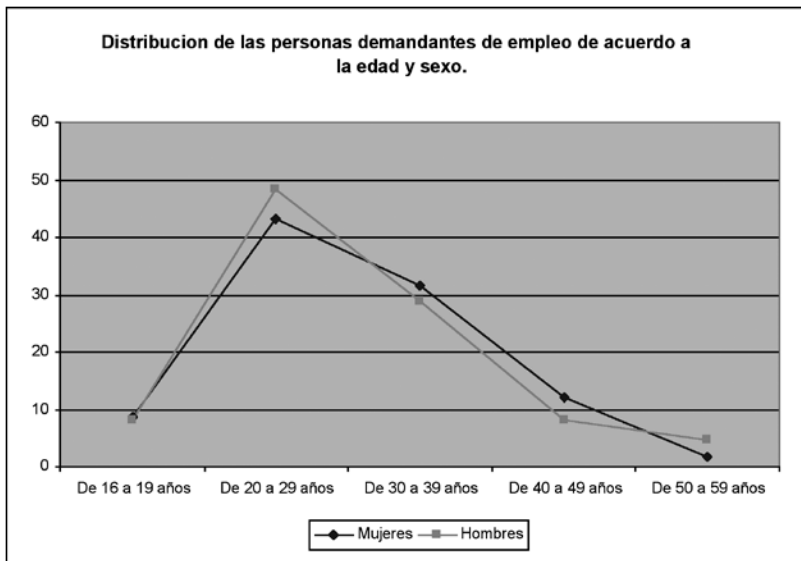
Aunque este fenómeno requiere ser estudiado con más detalles, posiblemente esta menor desocupación de las mujeres jóvenes está relacionado con varias causas, como son: a) muchas mujeres continúan estudiando a esa edad como manera de elevar sus posibilidades de empleabilidad y por tanto están fuera del mercado de trabajo; b) la edad reproductiva más intensa donde la mayoría de las mujeres se dedica a la maternidad y a la crianza de los hijos y por tanto no están en el mercado de trabajo; b) de acuerdo a los prejuicios y estereotipos existentes, en muchos trabajos de ventas de servicios y apoyos de oficina se da más preferencia a las mujeres “jóvenes” que

9 El Centro Comunitario de Empleo de Villa Juana (CCEVJ) fue una experiencia de asistencia social realizada por el Equipo de Investigación Social (EQUIS) del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), con el objetivo de ofrecer un servicio de intermediación de empleo para personas de escasos recursos económicos en la ciudad de Santo Domingo, y especialmente las que residen en los barrios peri centrales del antiguo casco urbano próximo a Villa Juana (Febrero 2000 al 2002).

pueden completar el requerimiento de “buena presencia física”. Esta última variable constituye uno de los sesgos de género que tiene el mercado de trabajo sutil pero muy efectivo. En la experiencia del CCEVJ en más de una ocasión algunas mujeres fueron rechazadas por exceso de peso, por la edad, o porque el puesto requería una “presencia física” que ellas no reunían, aun para puestos como cajeras o como contadoras.

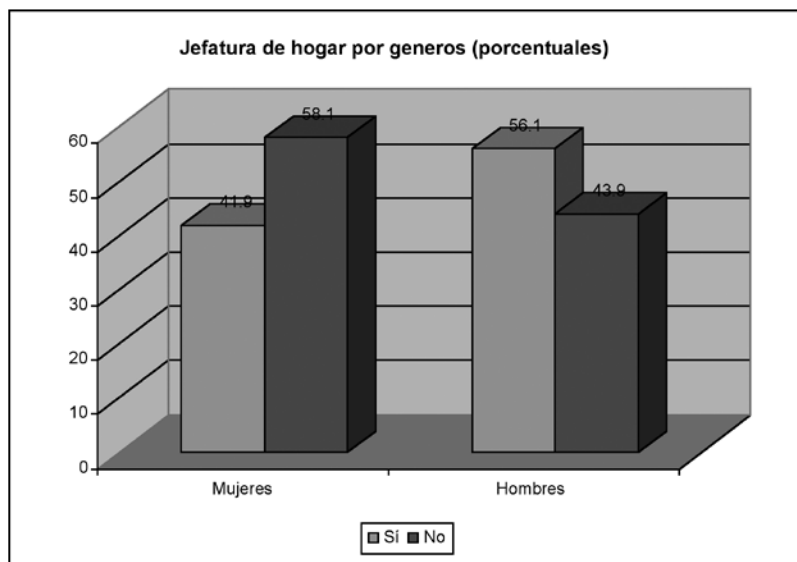
Sin embargo, las mujeres desempleadas ocupan una proporción mayor que los hombres en los grupos de 30 a 39 y de 40 a 49 años, para caer por debajo de la proporción masculina después de esta edad. Estos datos parecen confirmar que las mujeres adultas tienen más dificultad para obtener trabajo que los hombres. Algunas variables como la responsabilidad por la prole, el trabajo doméstico, el cuidado de familiares reducen las posibilidades de las mujeres para obtener empleo, tanto porque ellas mismas tienen limitaciones para aceptar horarios muy estrictos o porque tienen reducida su movilidad. Pero también las empresas son selectivas y tampoco están dispuestas a aceptar mujeres que tienen muchas responsabilidades familiares que pudieran limitar sus capacidades para realizar el trabajo que se espera. En la experiencia del CCEVJ las empresas que buscaban personal tenían prejuicio contra las mujeres de más de veinticinco años para puestos de servicios a clientes.

En cambio en el grupo mayor de 49 años los hombres continúan buscando trabajo en una proporción mayor que las mujeres, esto podría significar que las mujeres a partir de esta edad se retiran del mercado de trabajo y los hombres continúan buscando empleo.



Además de la edad, otra variable importante es el **estado civil de las mujeres** cuando se trata del empleo. La mayoría de las mujeres que buscaba trabajo en el CCEVJ eran solteras (67.9%), aun cuando el 41.9% del total eran jefas de hogar. Esta proporción de mujeres con jefatura de hogar es superior a la registrada por la ENDESA 96 de 31.2% en los hogares urbanos¹⁰ De acuerdo con los datos de la ENGI 98 en los hogares que corresponden a los deciles de menor ingreso hay un incremento de la jefatura femenina, alcanzando hasta 33.9% en el primer quintil, y reduciéndose a 24.8% en el último¹¹. El incremento de la jefatura femenina entre la población que solicitaba empleo en el CCEVJ podría estar asociada a la condición de pobreza de esta población, residente en barrios con más de un tercio de hogares pobres, a lo cual se suma que las mujeres jefas de hogar tienen mas presión por encontrar trabajo, ya que tienen responsabilidad total por su familia.

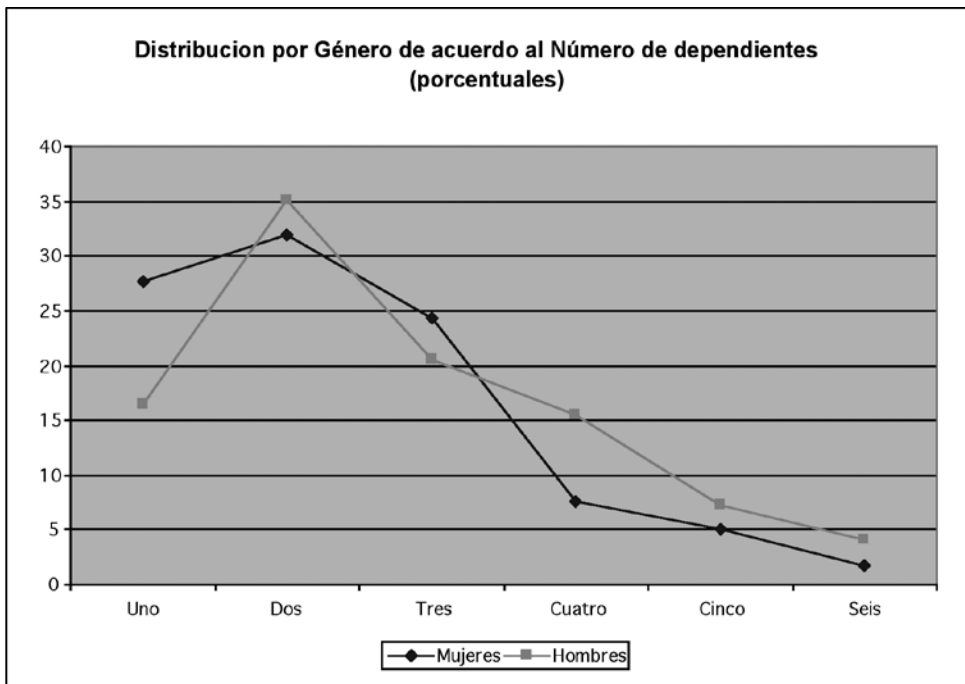
Esta situación de desventaja de las mujeres que solicitaron empleo se constata porque casi la mitad (48.2%) están dispuestas a trabajar por el salario que les asignen, y del grupo que estableció nivel de salario, ellas indicaron un nivel de salario promedio mensual inferior al de los hombres (RD\$3,405 pesos las mujeres y RD\$4,267 pesos los hombres).



10 Báez, Clara. Estadísticas para la planificación social con perspectiva de Género. FNUAP, PNUD y Secretaría de Estado de la Mujer. Santo Domingo, 2000. Pág. 33

11 Banco Central de la Republica Dominicana. Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de Hogares. Octubre 1997-Sep. 1998. Tomo III. Indicadores Sociales. Santo Domingo, Julio 1999. Pág. 21

Del total de las personas solicitantes de empleos había más mujeres con personas dependientes o cargas familiares (55.0%) que hombres (45.0%), congruente con el alto porcentaje de mujeres jefas de hogar identificadas anteriormente, lo que añade a las mujeres una causa mas de presión para encontrar trabajo en el mercado. En general, el número promedio de personas dependientes es de 2.6%, casi tres personas similar al tamaño de los hogares de 3.9 personas identificados por ENDESA 2002 para la población del Distrito Nacional. Como se observa en el gráfico siguiente, las mujeres tenían una carga familiar menor que los hombres porque generalmente las familias que corresponde a mujeres jefas de hogar hay una sólo persona adulta, mientras los hogares con jefe de hogar masculino generalmente hay dos personas adultas.

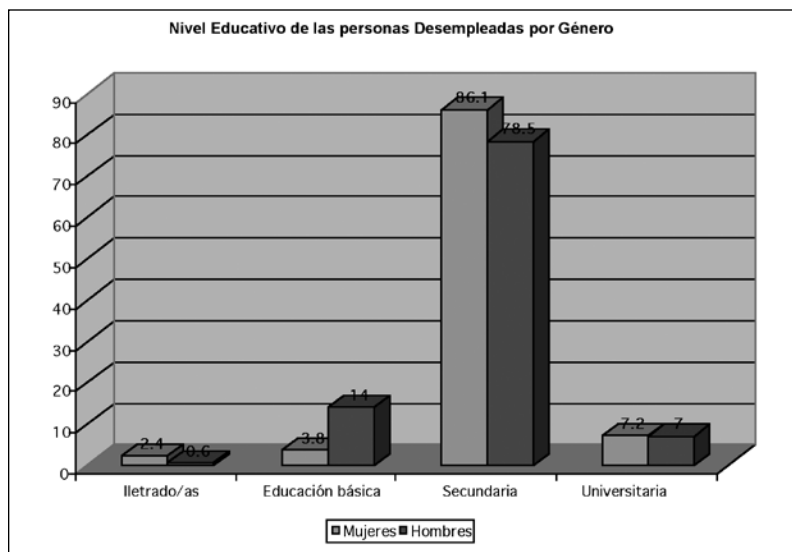


3.2 Las mujeres tratan de alcanzar mayor nivel educativo, aunque continúan en carreras tradicionalmente femeninas.

Como se indicó anteriormente, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo estuvo precedida de un incremento de la educación, es decir que las mujeres han ingresado a la fuerza laboral a través de la educación,

en esta medida se considera el estudio y la profesionalidad como una forma de incrementar su “coste de oportunidad”¹². En la República Dominicana entre 1991 y 1996 las mujeres incrementaron su participación en todos los niveles educativos, especialmente en la educación superior¹³ lo que ha permitido aumentar sus posibilidades de colocación.

Esta situación la confirma la distribución en los distintos niveles educativos desagregada por sexo de las personas que solicitaron empleo en el CCE-VJ, como se observa en el gráfico siguiente. La mayoría de las personas de ambos sexo se concentran en la educación secundaria, sin embargo, en la distribución por sexos hay una proporción mayor de hombres en la educación básica, en tanto, las mujeres tienen mayor participación en la educación secundaria y universitaria que los hombres. Esta situación fue identificada también por la ENGI 98, y es considerado un reflejo de la mayor continuidad de las mujeres en los estudios, dado que los hombres tienen que integrarse más jóvenes al mercado de trabajo. Pero, también esta distinción puede explicar el interés que tienen las mujeres por capacitarse, dado que este es un medio para asegurar más fácil obtener un puesto de trabajo.

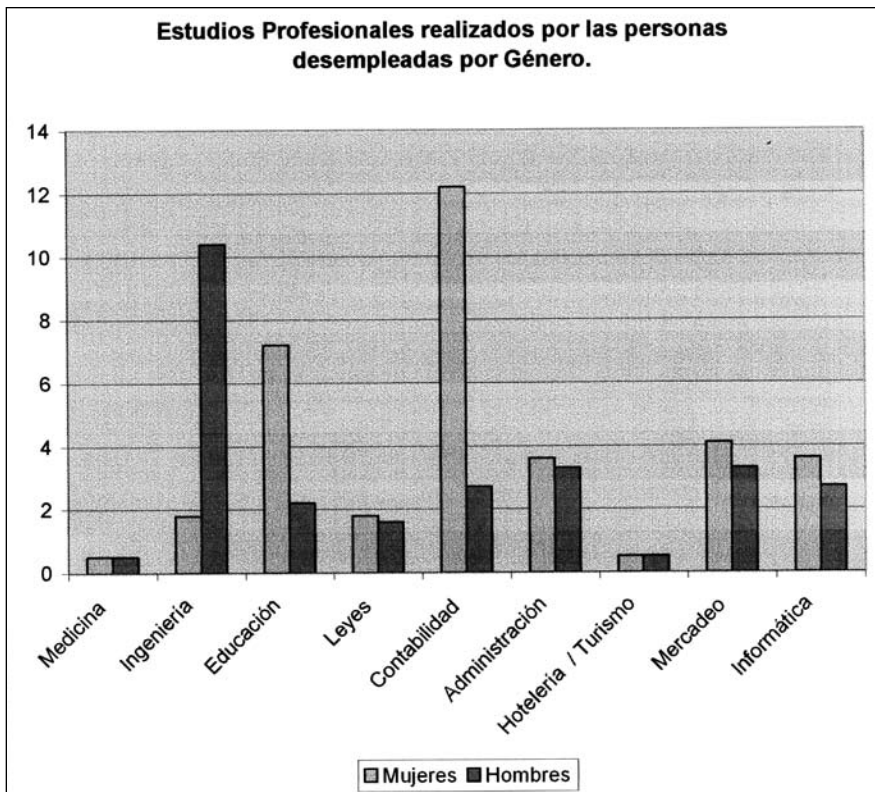


12 El llamado “coste de oportunidad” determina que estas mujeres se incorporen al empleo por dos razones: las posibilidades de encontrar un empleo son mucho más altas, a mayor nivel de formación y cualificación, y la dedicación al trabajo doméstico resulta menos rentable que en el pasado para obtener los bienes que pueden conseguirse en el mercado. Ana Amorós. “División Sexual del Trabajo” Citado, Pág. 269.

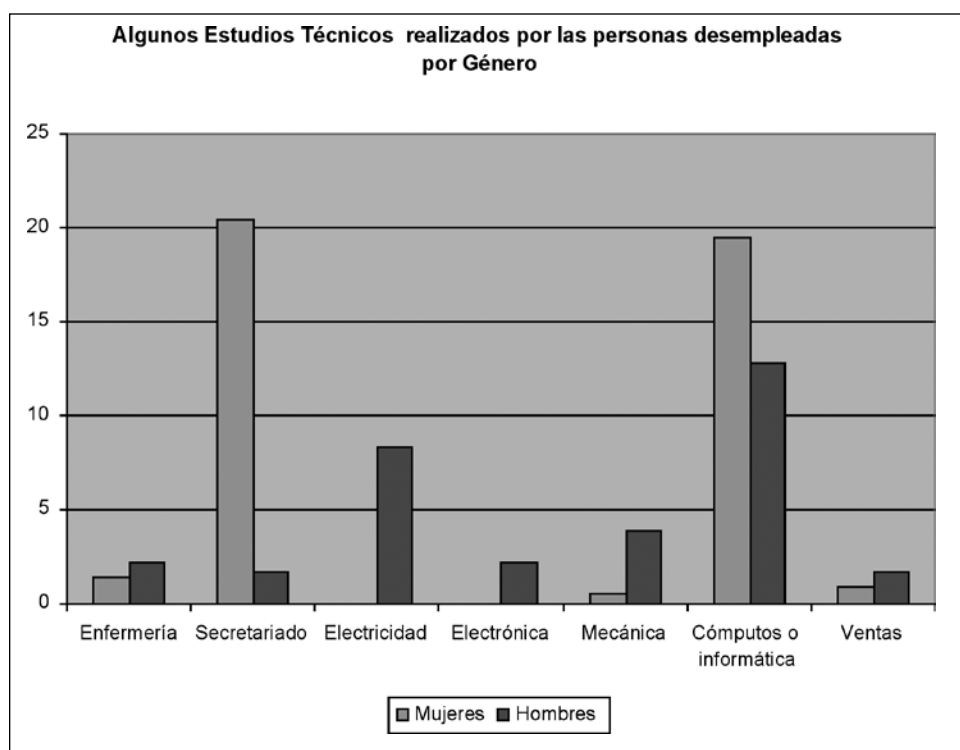
13 Báez, Clara. Estadísticas para la planificación social con Perspectiva de Género. FNUAP, PNUD, Secretaría de Estado de la Mujer. Santo Domingo 2000. Pág. 64.

De acuerdo a la formación profesional de las personas que demandan empleo desagregada por género, se observa una mayor participación de las mujeres en los estudios profesionales una vez mas, alcanzando una proporción mayor dentro de este grupo (47.5%) que los hombres (35.0%). En la República Dominicana desde los años ochenta las mujeres se han incorporado de manera masiva a la educación universitaria, con tendencia a incrementar dicha participación. Así se registró en 1993 un índice de feminidad de 134.0 mujeres por cada cien hombres en la población estudiantil universitaria (Báez. 2000: 73)

Pese a este incremento se ha comprobado también una segregación de las mujeres en las carreras tradicionalmente femeninas, más relacionadas con los servicios, como Contabilidad, Administración, y Educación. En cambio, los hombres tienen mayor participación en Ingeniería y Leyes. En cambio en otras profesiones como la Medicina y la Hotelería ambos tienen participación similar, como se comprueba en la tabla siguiente.

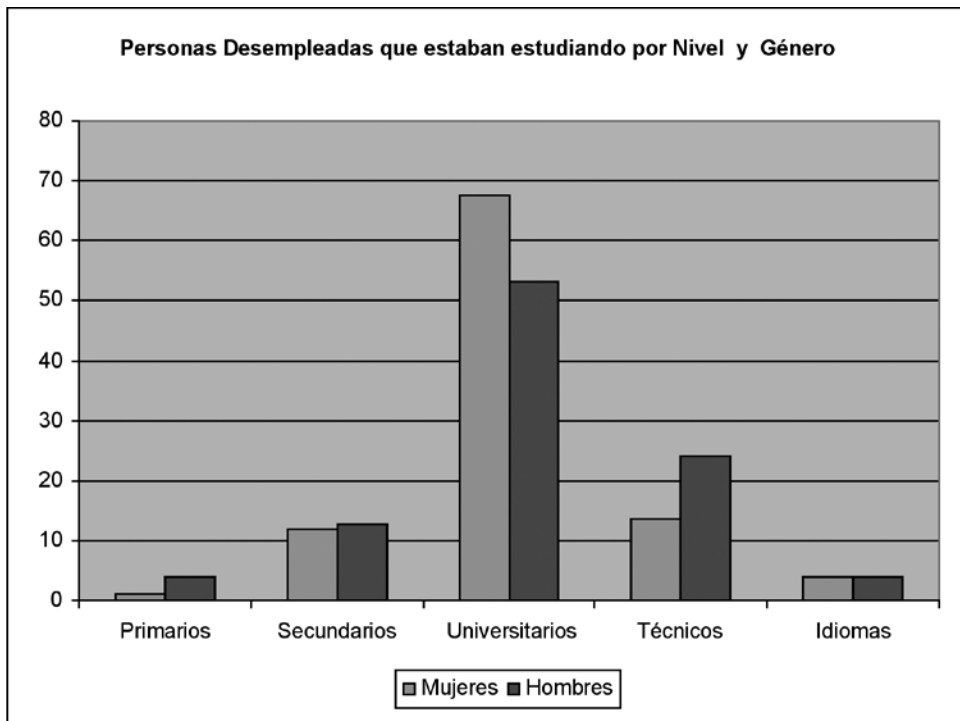


En los estudios técnicos desagregados por sexo las mujeres de la muestra también presentan mayor participación (62.0%) que los hombres (54.4%), lo que confirma una participación más alta de las mujeres en los estudios técnicos al igual que en los profesionales. Sin embargo, las áreas donde se concentran más las mujeres son, Secretariado (20.4%) y en Computadoras (19.5%), ambas áreas destinadas a servicios de oficina principalmente. En diferencia de las áreas de mayor demanda para los hombres son Computadoras y Tecnología de la Información (12.8%), seguido de Electricidad (8.3%), electrónica (2.2%) y Mecánica (3.9%). Esta situación confirma, pese al incremento de la participación de las mujeres en la educación que continúan prevaleciendo los patrones segregados ya citados.



Una información muy importante es que muchas de estas personas continuaba estudiando al momento de solicitar empleo, equivalente casi a la mitad del total (46.8%). Al desagregar esta información por sexos se confirman nuevamente mayor participación educativa de las mujeres, pues el 54.5% de este grupo son mujeres, y sólo el 49.1% son hombres. El tipo de estudios que estaban realizando las personas demandantes de empleo que

estaba estudiando corresponde al nivel de estudios universitarios (27.2%), seguido por los estudios técnicos (8.1%), y los estudios secundarios (5.4%). Al examinar esta información desagregada por sexos encontramos que, las mujeres participan en mayor proporción en los estudios universitarios (67.6%) que los hombres (53.2%). En tanto, los hombres se concentran más en los estudios técnicos (24.1%) que las mujeres (13.7%). También había más hombres en el nivel secundario (12.7%) que mujeres (11.8%)

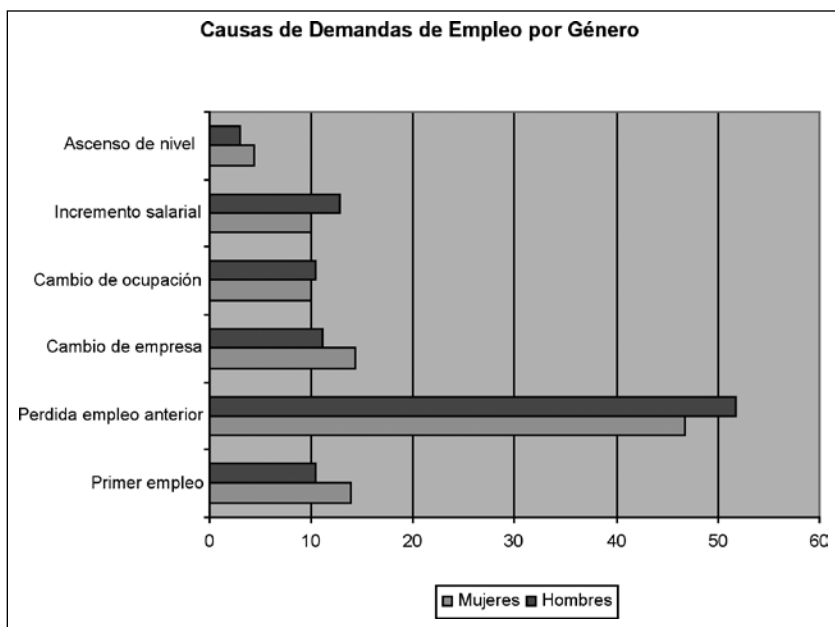


Pese a que un porcentaje considerable de mujeres estaba participando en estudios técnicos, se comprobó que las mujeres se han limitado a estudios relacionados con las técnicas de oficina y no en sentido general. Esta limitada formación de las mujeres en el nivel técnico también lo confirma su falta de habilidad para manejar maquinarias, pues aunque esta población en general expresó una seria limitación, apenas un 6.4% de las mujeres puede manejar alguna maquinaria, a cambio del 15.5% de los hombres, algo más que el doble de las mujeres. Así, también la habilidad de conducir vehículos de motor, que puede convertirse en un factor para obtener empleo por sí mismo, sólo un cuarto de esta población ó 25.2% poseía licencia de conducir, de los cuales la mayoría son hombres (43.8%), mientras solo 10.0% de las mujeres tenía esta destreza o habilidad.

Si se retoma que es la educación la que en gran medida determina las oportunidades de empleo, entonces las mujeres y los hombres tendrán oportunidades diferenciadas en el mercado de trabajo, puesto que la educación que aquí se ha examinado muestra tendencias diferentes. De esta manera, la división sexual del trabajo se refuerza a través de la ideología que lleva a las mujeres, en términos generales, a elegir profesiones u ocupaciones laborales más compatibles con su rol doméstico.

3.3 Por qué estaban buscando empleo las mujeres...

Las causas fundamentales por las que las personas solicitaron empleos en el CCEVJ son las siguientes: a) Una proporción alrededor del diez por ciento estaba buscando empleo por primera vez, equivalente a 10.5% de los hombres y 13.8% de las mujeres. Esto significa que más mujeres están buscando trabajo por primera vez, lo que confirma la mayor tasa de desempleo de las mujeres y su proceso de incorporación al mercado de trabajo. En comparación con las informaciones de la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA) en 1996, aproximadamente la mitad de los hombres (51.3%) y ligeramente por encima de esta cifra las mujeres (52.2%) que buscaban empleo lo estaban haciendo por primera vez. Probablemente las diferencias entre ambas fuentes se deben a la particularidad que tiene la población de la muestra (urbana, pobreza, etc.)



b) Estas informaciones reflejan comportamientos distintos entre las mujeres y los hombres, ya que mayor proporción de hombres había perdido su empleo anterior (51.7%) a diferencia de una proporción menor de las mujeres (46.8%). Del mismo modo, mayor proporción de hombres buscaba un incremento salarial (12.8%) que de mujeres (9.9%); y más hombres aspiraban a un cambio de ocupación (10.5%) que las mujeres (9.9%). Este comportamiento se podría interpretar como una mayor beligerancia de los hombres en el mercado de trabajo, de obtener lo que desean, de buscárselas.

c) A diferencia, la proporción de mujeres es mayor cuando expresan su demanda para cambiar de empresa (14.3%), mientras los hombres en esta situación son menos (11.0%), así como en la búsqueda de ascenso de nivel las mujeres son más (4.4%) que los hombres (2.9%). Este comportamiento podría significar que las mujeres optan más por cambiar de empresa cuando las condiciones laborales no le satisfacen o no obtienen el ascenso o reconocimiento que ellas esperan.

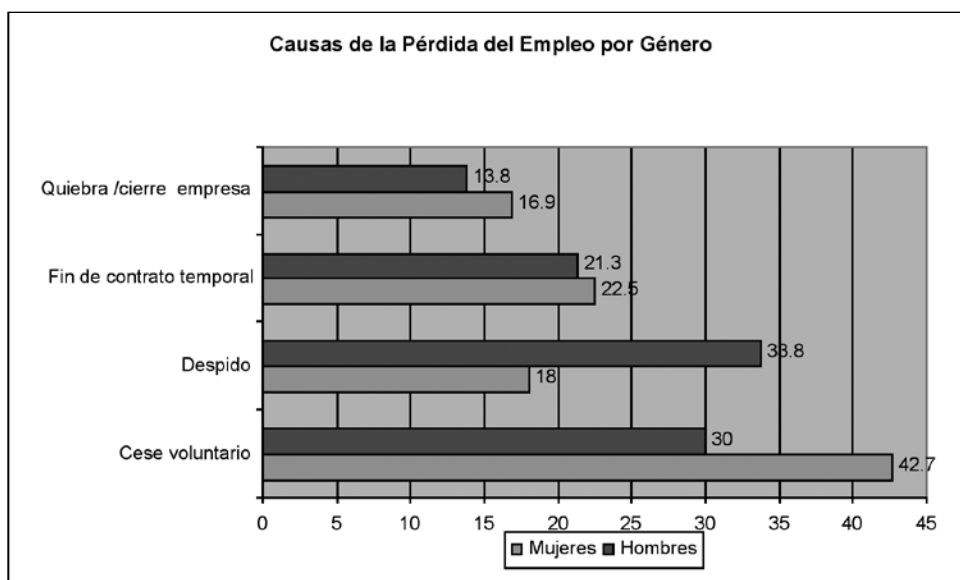
d) Sin embargo la mayoría de estas personas habían perdido su empleo anterior (49.1%), de los cuales más de la mitad son hombres (51.7%) y una proporción menor mujeres (46.8%). Las causas de pérdida del empleo fueron cese voluntario, despido, fin de contrato temporal, y quiebra de la empresa.

Diferenciado de acuerdo al sexo, un mayor número de mujeres salieron por cese voluntario (42.7%), que de hombres (30.0%). Este cese voluntario de las mujeres puede estar vinculado a su ciclo reproductivo, como se indicó más arriba es común que las mujeres interrumpen su actividad laboral varias veces en su vida relacionado con el nacimiento y cuidado de los hijos/as, o porque no disponen de medios como guarderías, niñeras, o familiares que le ayuden con los hijos. En cambio, el mayor número de hombres fue despedido (33.8%) que mujeres (18.0%), comportamiento que podría expresar el comportamiento subordinado de las mujeres en el trabajo, acostumbradas a soportar situaciones de injusticia y a no reclamar sus derechos, o en muchos casos prefiere renunciar antes que llevar hasta el final los conflictos.

También un ligero número mayor de mujeres (22.5%) expresó como causa de la pérdida de su empleo anterior el fin del contrato temporal, en cambio de un número de hombres ligeramente menor (21.3%). Se ha registrado un mayor número de mujeres con trabajos temporales, especialmente las casadas, en tanto esta forma de trabajo les permite mayor flexibilidad en horarios y tiempo, y por ende, pueden así dedicar más tiempo al cuidado

de la familia y los hijos/as. Sin embargo, esta modalidad de trabajo tiene serias limitaciones para las mujeres, especialmente en el ámbito de la promoción profesional y de las remuneraciones, contribuyendo de esta forma a mantener a las mujeres en puestos subordinados y sin posibilidad de obtener ascenso y mejores sueldos.

Del mismo modo un número mayor de mujeres (16.9%) perdió su empleo anterior por quiebra de las empresas. Aunque no se recoge a quien pertenecían estas empresas quebradas, esta situación concuerda con el mayor porcentaje de quiebra de las microempresas de mujeres que de hombres, como lo recogen los estudios de FONDOMICRO¹⁴.



14 Según un estudio realizado por Patricia Cely sobre la Dinámica de las Microempresas y pequeñas Empresas de Mujeres en República Dominicana 1992-995, la desaparición de empresas de mujeres fue equivalente a dos veces y media la tasa de desaparición de empresas propiedad de hombres. FONDOMICRO / AID/ 1996. Pág. 9

4. Cómo es el empleo que sueñan estas mujeres...

Las mujeres que solicitaron empleo a través del CCEVJ, procedentes de barrios pobres, con estudios secundarios, muchas de ellas jefas de hogar, que perdieron su empleo anterior y con estudios en áreas tradicionalmente femeninas, como se ha constatado en los datos expuestos hasta aquí, demandaron empleos desde esta condición. En general, la mayoría de ellas no cuestiona la división sexual del trabajo, ellas más bien tratan de salir adelante como pueden.

El lugar donde desea trabajar la mayor proporción de mujeres es el Distrito Nacional (90.7%), en lugar de los hombres que sólo el 75.6% expresó esta opción. Esta información confirma una vez más que la mano de obra masculina es más libre y tiene mayor independencia sobre el lugar donde establecerse o movilizarse. En tanto, las mujeres están condicionadas por su responsabilidad con el grupo familiar y especialmente con los hijos.

Con respecto al horario de trabajo la mayoría de los/as solicitantes (70.2%) expresaron su interés por horarios completos, es decir, jornadas de ocho horas o de 45 horas semanales según lo establece el Código Laboral. Al discriminar esta información por género, se registran algunas diferencias. Los hombres expresaron mayor disposición hacia cualquier horario (15.9%) que las mujeres (8.8%). También las mujeres manifestaron mayor preferencia hacia los horarios de medio tiempo (15.7%) que los hombres (13.2%) Estos datos confirman algunas opiniones ya emitidas sobre el condicionamiento de las mujeres en el mercado laboral a compartir su ocupación con las responsabilidades de la familia y el cuidado de los hijos/as.

En cuanto al salario es significativo que la mayoría de las personas solicitantes están dispuestas a trabajar por el salario que les asignen (44.4%). Esta situación es expresada por mayor proporción de mujeres (48.2%) que de hombres (38.8%), y del total sólo un 15.7% se plantea negociar o discutir el salario, pero aun en esta minoría los hombres son más que las mujeres. A todo esto se suma que el salario promedio que aspiran las mujeres es inferior al que aspiran los hombres, como se anotó anteriormente.

En general los datos recolectados y presentados aquí confirman el comportamiento diferenciado de mujeres y hombres en el mercado de trabajo, especialmente porque se trata de mujeres procedentes de los estratos socioeconómicos más deprimidos, donde las responsabilidades familiares y

un bajo nivel de estudio son condiciones determinantes para obtener un puesto de trabajo. Estas mujeres tienen menos prerrogativas que los hombres procedentes de su estrato social debido a la situación de subordinación en que se encuentran las mujeres en general, como son autoestima baja, las presiones familiares de las que como madres solteras tienen que buscar el sustento familiar bajo cualquier condición.

Sin embargo, esta situación que condiciona negativamente a las mujeres en el mercado de trabajo al igual que en otros ámbitos de su vida encuentra un punto de transformación en el propio trabajo. Mediante la participación en el mercado laboral las mujeres van recuperando el control de sus vidas, esta necesidad de generar ingresos se ha convertido en una motivación para su incorporación en los estudios superiores y técnicos, y a compartir sus distintas responsabilidades sociales. Cada vez mas mujeres están abriendo camino, se están capacitando para participar en el mercado de trabajo en mejores condiciones y a puestos de poder.

Además de todo lo anterior el trabajo asalariado esta contribuyendo a la constitución de las mujeres como sujetos sociales. Como indican Virginia Guzmán y Rosalva Todaro¹⁵ “las mujeres han llegado a constituir una suerte de masa crítica que permite pensar en la elaboración de estrategias, basadas en su capacidad de utilizar los recursos de las organizaciones e instituciones para mejorar su propia posición y la del grupo al que pertenecen” Esta masa critica esta motorizando la transformación de la cultura y de las estructuras sociales que la sostienen, y este cambio en aras de la dignidad humana modificara el rol de los hombres y de las mujeres en la sociedad.

15 Guzmán, V. y Todaro, R. “La Discriminación laboral ingresa a la agenda publica” en El trabajo de las Mujeres en el tiempo global. Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres No. 22 Santiago-Chile 1995. Pág. 105

Bibliografía

Amorós, Ana. “División Sexual del trabajo” En Diez Palabras Clave sobre Mujer. Edit. Celia Amorós. Navarra 1995.

Arriagada, Irma. “La Participación Desigual de la mujer en el mundo del trabajo” Revista de la CEPAL No. 40.

Báez, C. Y Taulé, G. “Parte I. Información Demográfica y Socio-económica según sexo” Revista Género y Sociedad, Vol. 1, numero 2, Sept.-Diciembre 1993.

Báez, Clara. Estadísticas para la planificación social con perspectiva de Género. FNUAP, PNUD y Secretaria de Estado de la Mujer. Santo Domingo, 2000.

Banco Central de la Republica Dominicana. Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de Hogares. Octubre 1997-Sep. 1998. Tomo III. Indicadores Sociales. Santo Domingo, Julio 1999.

Cely, Patricia. Dinámica de las Microempresas y pequeñas Empresas de Mujeres en Republica Dominicana 1992-995. FONDOMICRO / AID/ 1996.

CEPAL, 1988^a: 7-9, Citado por Helen Safa en “Reestructuración económica y subordinación de género” Isis Internacional. 1995 Ediciones de las Mujeres No. 22

CEPAL y PUCMM. Desarrollo Económico y Social en la Republica Dominicana los últimos 20 años. Tomo I, Dic. 2002

Einsenstein 1979, Barry 1983, y otras feministas fundamentadas en la teoría marxista han analizado ampliamente estas concepciones.

Guzmán, V. y Todaro, R. “La Discriminación laboral ingresa a la agenda publica” en El trabajo de las Mujeres en el tiempo global. Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres No. 22 Santiago-Chile 1995. Pág. 105

Safa, Helen I. “Reestructuración económica y subordinación de género” en El trabajo de las Mujeres en el tiempo global. Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres No. 22 Santiago-Chile 1995. Pág. 162

Recibido: 26/05/05

Aprobado: 04/05/06